

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	FO-GS-18
		Versión: 01-19-07-11
	ACTA INICIO	Página : 1 de 3

CONTRATO DE MANTENIMIENTO No 085 DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBJETO: OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE FILTRACIÓN Y SEDIMENTACIÓN EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE HUARICHA Y GOTA FRÍA, CON EL FIN DE FORTALECER LA SOSTENIBILIDAD OPERACIONAL DEL SISTEMA

CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR EMDUPAR S.A E.S.P.

CONTRATISTA: CONSORCIO OPTIMIZACION PTAP 2025 - JOSE SIMEON LUGO

INTERVENTOR: ALEXIS BENJAMIN CARDONA ORTIZ
REP.FUNDESCO INTEGRAL - 839.000.824-6
C.C: 84.007.767

SUPERVISOR: JEFE DIVISIÓN DE PRODUCCIÓN

DURACION: DIECISÉIS (16) MESES.

VALOR: DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS MCTE (\$2.940.892.138,00)

FECHA DE INICIO: 4 DE DICIEMBRE DE 2025.

FECHA DE TERMINACION: 02 DE ABRIL DE 2027.

**CONTROL DE POLIZAS –
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

El contratista, en cumplimiento a la cláusula séptima del contrato de obra referenciado aportó póliza de cumplimiento No 11-44-101270096 expedida el 24 de noviembre y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No 11-40-101085651 expedida el 19 de noviembre de 2025, por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A. La póliza fue aprobada por la Secretaría General de la empresa a través de la

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	FO-GS-18
		Versión: 01-19-07-11
	ACTA INICIO	Página : 2 de 3

Resolución No 0984 de fecha 25 de noviembre de 2025, para los riesgos, valores y vigencias detalladas a continuación:

RIESGO	VALOR AMPARADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$588.178.427,60	12-11-2025	12-09-2027
Manejo, correcta inversión y devolución del anticipo o pago anticipado.	\$588.178.427,60	12-11-2025	12-09-2027
Estabilidad y calidad de la obra	\$588.178.427,60	12-03-2027	12-03-2032
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$588.178.427,60	12-11-2025	12-03-2032
Pago de salario, prestaciones e indemnizaciones.	\$588.178.427,60	12-11-2025	12-03-2030
Responsabilidad civil extracontractual	\$588.178.427,60	12-11-2025	12-03-2028

En la Ciudad de Valledupar, a los Once (11) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron el señor JOSE SIMEON LUGO - Representante legal de CONSORCIO OPTIMIZACION PTAP 2025.- contratista, ALEXIS BENJAMIN CARDONA ORTIZ - Representante legal de FUNDESCO INTEGRAL.- interventor y el ingeniero LUIS EDUARDO SANTIAGO JÁCOME - JEFE DE DIVISIÓN DE PRODUCCIÓN, en su condición de supervisor designado, con el fin de dar inicio a partir de la fecha de las actividades motivo del contrato de obra No. 085 de fecha 12 de noviembre de 2025, cuyo objeto OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE FILTRACIÓN Y SEDIMENTACIÓN EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE HUARICHA Y GOTA FRÍA, CON EL FIN DE FORTALECER LA SOSTENIBILIDAD OPERACIONAL DEL SISTEMA, para lo cual se tendrán en cuenta las siguientes condiciones:

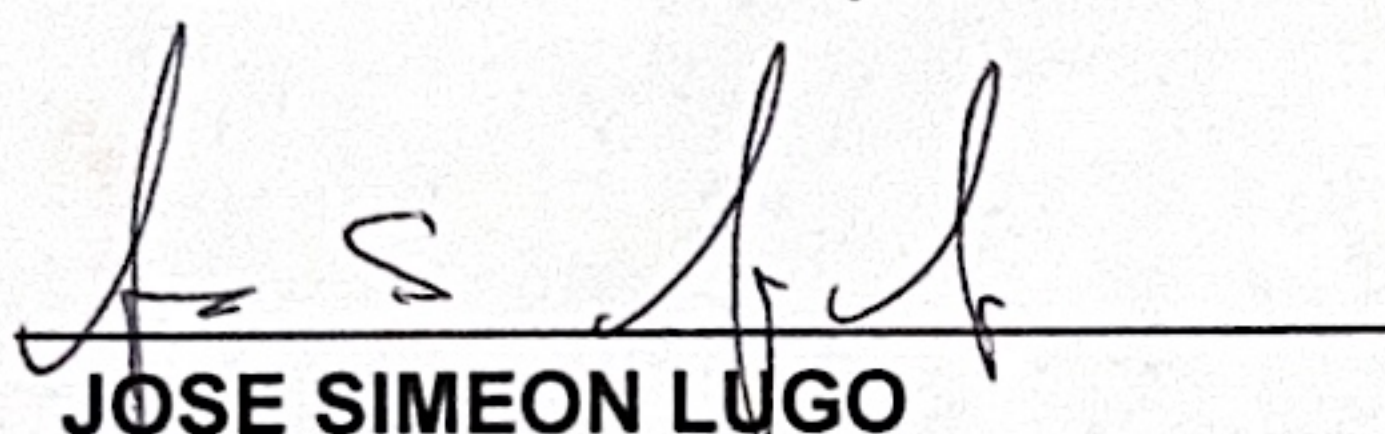
1. Que se ha perfeccionado y legalizado el contrato de obra, por lo cual se puede proceder a dar inicio a su ejecución.
2. Que el contrato de obra No. 085 de fecha 12 de noviembre 2025, se encuentra debidamente amparado por la póliza de cumplimiento No. 11-44-

	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	FO-GS-18
		Versión: 01-19-07-11
	ACTA INICIO	Página : 3 de 3

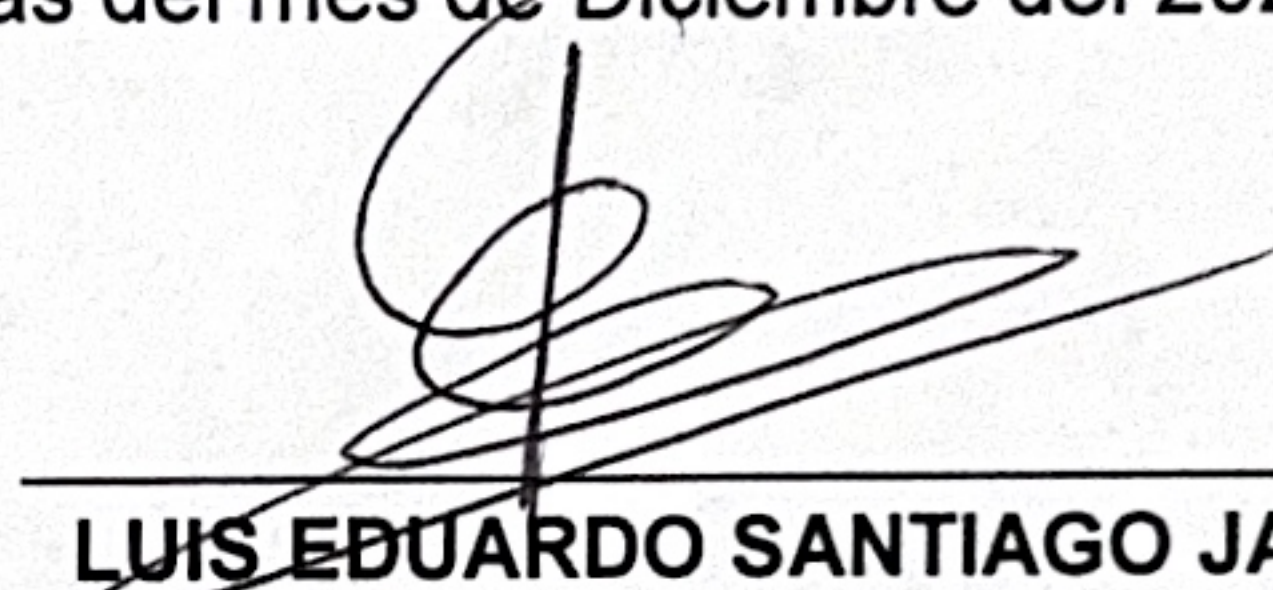
101270096 – Anexo No. 1 de fecha 24 de noviembre de 2025 y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 11-40-101085651 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A., conforme aparece en la descripción anterior, dando el contratista cumplimiento a lo exigido en el contrato en mención, suscrito con la empresa EMDUPAR S.A. E.S.P.

3. Que el **CONTRATISTA** se compromete a cumplir de manera oportuna, conforme a las condiciones pactadas en el contrato de obra de acuerdo con el objeto convenido y a renovar las garantías en virtud a la presente acta, con el fin de amparar el plazo contractual.
4. Que el **INTERVENTOR** vigilará la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual, sometiéndose el **CONTRATISTA** a recibir las instrucciones precisas y particulares que se le impartan, en procura de cumplir con lo establecido en la orden de compra y/o servicio.

No siendo más el objeto de la presente acta, se da por terminada y se firma por quienes en ella intervienen, a los once (11) días del mes de Diciembre del 2025, en la ciudad de Valledupar – Cesar.



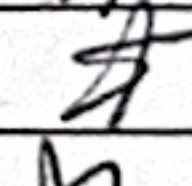
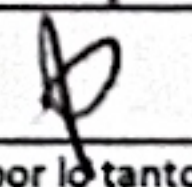
JOSE SIMEON LUGO
C.C. No. 19.456.842 de Bogotá
Contratista



LUIS EDUARDO SANTIAGO JACOME
Jefe División de Producción
Supervisor



ALEXIS BENJAMIN CARDONA ORTIZ
C.C. No. 84.007.767 de Barrancas – La Guajira
Contratista

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	ALEXIS BENJAMIN CARDONA ORTIZ	Rep. Interventoría	
Proyectado:	ALEXIS BENJAMIN CARDONA ORTIZ	Rep. Interventoría	
Revisado por:	Luis Eduardo Santiago Jácome	Jefe División de Producción	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de las partes involucradas.